

# La UPV lanza la mayor oferta de empleo docente de su historia con 206 plazas - Levante - 03/08/2018

## La UPV lanza la mayor oferta de empleo docente de su historia con 206 plazas

► Convoca 63 cátedras, 118 puestos de profesor titular de universidad y 25 de contratado doctor

RAFAEL MONTANER VALÈNCIA

La Universitat Politècnica de València (UPV) acaba de lanzar la mayor oferta de empleo público de Personal Docente e Investigador (PDI) de sus 50 años de historia con 206 plazas: 146 de acceso libre más otras 60 de promoción interna. La institución que lidera el rector Francisco Mora convoca este año un 25 % de plazas más que en 2017 y cuatro veces más que en 2016.

Este 2018 es el segundo año que se mantiene la tasa de reposición del 100 % de plazas de profesores funcionarios cesan por jubilación u otros motivos. Durante los cuatro años anteriores, entre 2013 y 2016, el Ministerio de Hacienda recortó al 10 % las tasas de reposición del PDI, ahogando las ofertas públicas de empleo docente con el consiguiente envejecimiento de la plantilla de profesorado y un enorme atascotanto en el acceso a titular de universidad, como en la promoción de estos últimos a catedrático.

El otro efecto colateral de la tasa de reposición fue que las universidades, especialmente las más gran-

des como la Universitat de València (UV) y la Politècnica, tuvieron que recurrir a la contratación de profesores asociados. Una precarización de la plantilla que este curso ha estallado con sendas huelgas indefinidas de asociados tanto en la UV como en la UPV re-

clamando unas mejores condiciones laborales y salariales.

La Conferencia de Rectores de Universidad de España (CRUE) reclama al Gobierno que retire la tasa de reposición, no solo por mermar la autonomía universitaria, sino porque este tope en la contratación de PDI les impide rejuvenecer y estabilizar las plantillas.

La tasa de reposición del 100 %, en función de los

ceses y altas producidos en la Politècnica en el periodo correspondiente para elaborar la actual oferta de empleo docente, ofrece un total de 192 plazas. Dentro de este límite, la UPV está obligada a destinar un mínimo del 15 % de las plazas de acceso al personal investigador doctor que haya finalizado los cinco años de contrato del Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado de idoneidad.

Este programa estatal se puso en marcha antes de la crisis con el fin de revertir la

fuga de «cerebros» y atraer al sistema de ciencia español a brillantes investigadores postdoctorales que han tenido que emigrar al extranjero para poder continuar con sus prometedoras carreras.

En total la oferta de empleo docente de la UPV para este 2018 está compuesta por 63 cátedras, tres de ellas de acceso libre y el resto por promoción de titular de universidad a catedrático. Además se ofertan 96 plazas de acceso libre a profesor titular de universidad.

A esto se suman 25 plazas de profesor contratado doctor, personal laboral indefinido que es el último paso previo al acceso al funcionariado docente que empieza con el titular de universidad.

La convocatoria se completa con 22 plazas de acceso reservadas para investigadores Ramón y Cajal. En función de la acreditación que tenga cada uno de ellos, podrá optar a una plaza de profesor titular de universidad o de contratado doctor. Todos los aspirantes a cualquier puesto de PDI, desde contratado doctor a catedrático, para optar a un proceso público de selección deben haber superado un costoso proceso de acreditación de méritos por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca).

A esta importante oferta de la UPV se suma la de la UV, que con 254 plazas de PDI también es la más amplia de los últimos años.



Estudiantes accediendo al campus de Vera de la Universitat Politècnica.

DANIEL TORTAJADA